



JUZGADO SEGUNDO CIVIL
DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCION DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR

SGC

PUBLICACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011

CONVOCA y EMPLAZA

Y A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO: "LOS OLIVOS", ubicado en el municipio de Córdoba – Bolívar para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria se hagan presentes a efectos de hacer valer sus derechos sobre los predios y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente instaurado por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR**, ante este Despacho Judicial, demanda que fue admitida el 20 de agosto del 2018, bajo el radicado No13-244-31-21-002-2018-00134-00 y que a continuación se individualizan:

1.1.

Calidad jurídica que ostentaba el solicitante	Nombre del predio	F.M.I.	Área georreferenciada.	Área catastral	Cédula catastral
OCUPANTE	LOS OLIVOS	062-35843	28 Has + 7154 Mts2	126 Has + 2500 Mts2	1321200010054000

COORDENADAS DEL PREDIO:

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
111378	1561590,947	908746,8312	9° 40' 23,637" N	74° 54' 32,277" W
111379	1561466,837	908913,8062	9° 40' 19,611" N	74° 54' 26,791" W
111380	1561371,796	908971,0881	9° 40' 16,522" N	74° 54' 24,904" W
111381	1561311,045	908915,9018	9° 40' 14,541" N	74° 54' 26,709" W
111382	1561115,52	908786,1564	9° 40' 8,167" N	74° 54' 30,949" W
111383	1561045,136	908701,563	9° 40' 5,870" N	74° 54' 33,718" W
111384	1560766,347	908300,3243	9° 39' 56,765" N	74° 54' 46,856" W
111386	1560961,475	908173,3107	9° 40' 3,105" N	74° 54' 51,038" W
111387	1561196,242	908340,7765	9° 40' 10,759" N	74° 54' 45,564" W

LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO:



JUZGADO SEGUNDO CIVIL
DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCION DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR

SGC

PUBLICACIÓN

NORTE:	<i>Partiendo del Punto 111386 en línea quebrada en dirección NorEste, hasta llegar al punto 111387 con predios del señor MIGUEL DOMINGUEZ con una longitud de 288,38 m. Continuando desde este último punto en dirección NorEste hasta llegar al punto 111378 con predios del señor MIGUEL CANOLES con una longitud de 566,28 m.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo del Punto 111378 en línea quebrada en dirección SurEste, pasando por el punto 111379 hasta llegar al punto 111380 con el predio MONTERREY con una longitud de 319,02m.</i>
SUR:	<i>Partiendo del Punto 111380 en línea quebrada en dirección SurOste, pasando por los puntos, 111381, 111382, 111383 hasta llegar al punto 111384 con la VÍA INTERNA MONTERREY con una longitud de 915,36m.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo del Punto 111384 en línea Recta en dirección NorOeste, hasta llegar al punto 111386 con predios de la señor MIGUEL DOMINGUEZ con una longitud de 232,33m.</i>

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas, y a quienes consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y aquellos que se consideren afectados por el proceso de restitución, advirtiendo que para efectos de los terceros determinados, cumplida la formalidad de la publicación sin que se hagan presentes, se les asignará un representante judicial para el proceso en el término de cinco (5) días contados a partir del día siguiente de la última publicación conforme a lo previsto en el inciso tercero del Art. 87 de la Ley 1448 de 2011.

El Carmen de Bolívar, veintinueve (29) días del mes de Noviembre del año Dos mil Dieciocho (2018)

CARMEN PERDOMO GENES
Secretaria